

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

16

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE "EQUIPROIN JACOME CORTEZ CIA.LTDA."

1. CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de constitución de "EQUIPROIN JACOME CORTEZ CIA. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito el 9 de marzo de 1987 ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito; ha sido aprobada por la doctora Sonia Roca de Houser, Intendente de Compañías de Quito, mediante Resolución N°87.1.2.1 de

2. OTORGANTES. ⁰⁰⁸²⁶ Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores:

<u>NOMINA</u>	<u>E.CIVIL</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>DOMICILIO</u>
Susana Jácome González	casada	ecuatoriana	Quito
Ing. Mario Cortez V.	casado	ecuatoriana	Quito
Eduardo Jácome Yánez	viudo	ecuatoriana	Quito

3. DENOMINACION Y PLAZO.- La denominación de la compañía es "EQUIPROIN JACOME CORTEZ CIA. LTDA." y tiene un plazo de duración de 50 años.

4. DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es :Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.

5. OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es: la importación, exportación, distribución, comercialización y ventas de equipos para la industria y la construcción y el diseño, instalación, mantenimiento y producción de sistemas de climatización para toda clase de edificios y construcciones.

6. CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de S/. 700.000, dividido en 700 participaciones de S/.1.000 cada una.

7. INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: S/.420.000, en numerario; saldo a pagarse, S/.280.000.

8. NOMINA DE SOCIOS.- El número de socios es de 3 y su nómina es la siguiente: Susana Jácome González, Ing. Mario Cortez V. y Eduardo Jácome Yánez

10. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de socios y es administrada por el Presidente,

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en uno de los periódicos de mayor circulación de la ciudad de _____

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

17

Vicepresidente y Gerente General, quien será el representante legal. Para desempeñar los cargos de Presidente, Vicepresidente y Gerente General, respectivamente, han sido designados los señores: Susana Jácome González, Eduardo Jácome Yánez e Ing. Mario Cortez Valenzuela.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a

dwg
Dr. Marcelo Icaza Ponce
SECRETARIO GENERAL

RMH.284

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en uno de los periódicos de mayor circulación de la ciudad de

QUITO